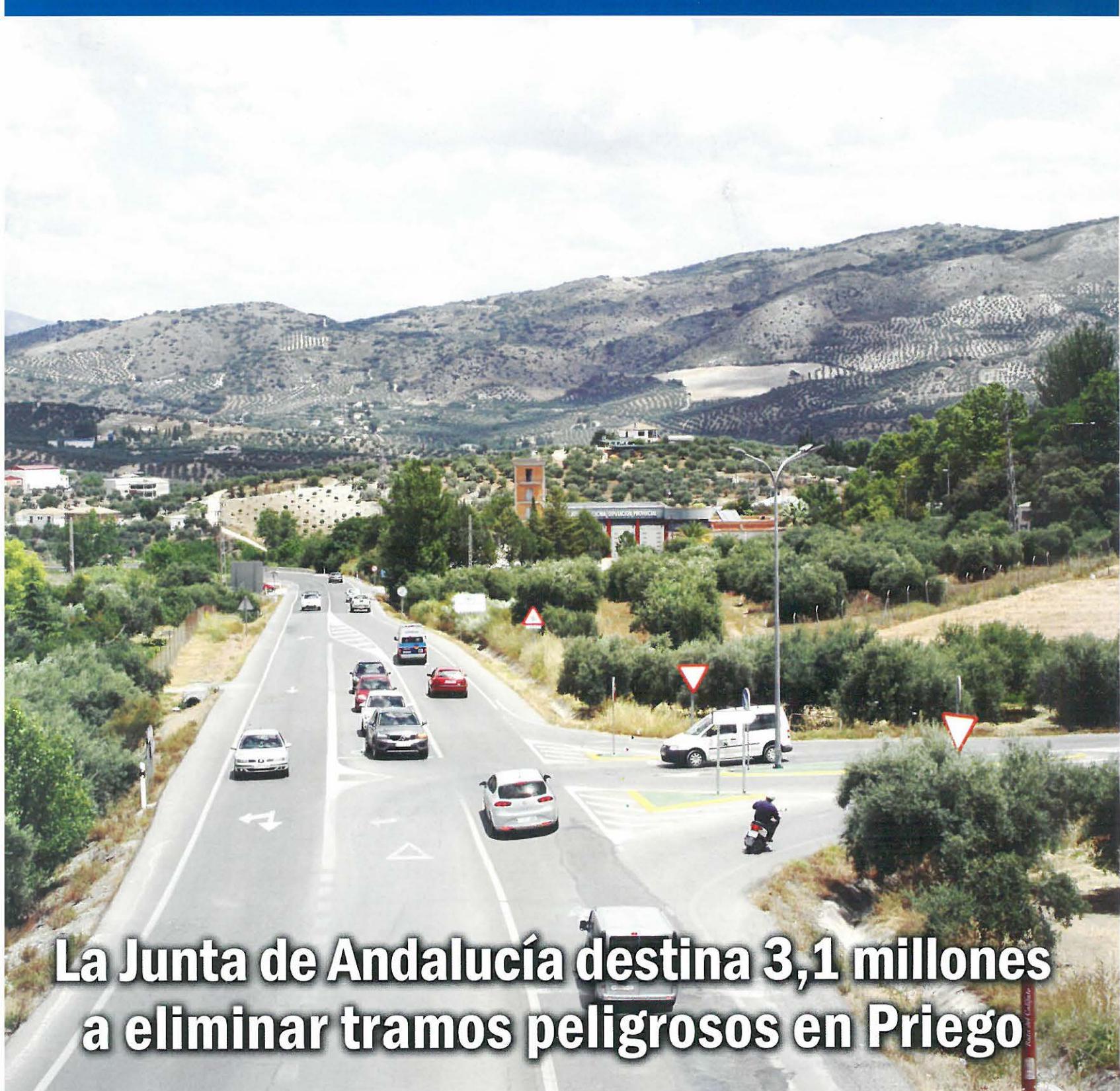


ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIV • Nº 1058 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Junio de 2020 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**La Junta de Andalucía destina 3,1 millones
a eliminar tramos peligrosos en Priego**



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA



Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS

EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Prados
de Olivo
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Bajondillo

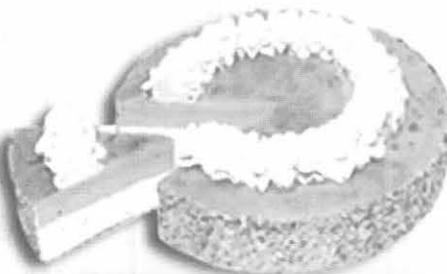
LAS MEJORES TARTAS HELADAS DE LA MARCA



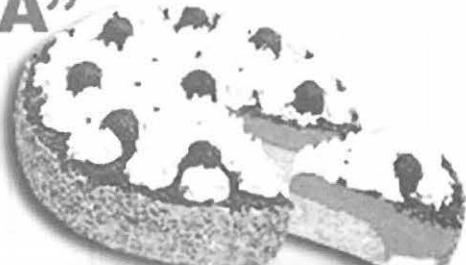
HELADERÍA-PANADERÍA-BOLLERÍA
LA "VALENCIANA"



TARTA NEVADA DE TURRÓN



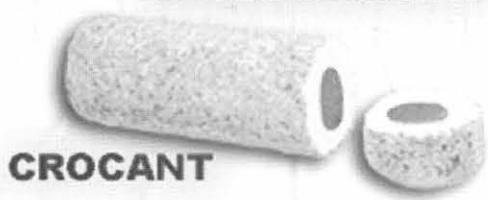
TARTA AL WHISKY



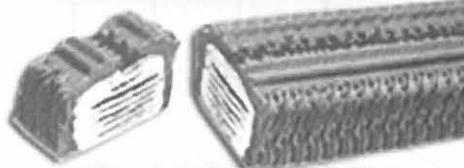
TARTA DE TRUFA



TARTA 3
CHOCOLATES



CROCANT



CRUJIENTE CHOCO
Y NATA

ESTE AÑO SÓLO LAS ENCONTRARÁS EN
CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Importante actuación en la A-339

La carencia de infraestructuras viarias en Priego ha sido una denuncia constante durante las últimas cuatro décadas. Nuestra red de carreteras es de las más deficientes tanto a nivel provincial como autonómico, atendiendo al núcleo de población que engloba el municipio de Priego y sus aldeas, así como a los municipios limítrofes que lo circundan. Junto a la sanidad, las infraestructuras viarias han permanecido décadas en el ostracismo de los archivos de la Junta de Andalucía, actualizadas periódicamente en épocas electorales e incumplidas y olvidadas sistemáticamente tras los comicios.

Las dos arterias viarias principales de Priego, la A-339 y la A-333, son las que nos dan acceso, respectivamente, a Córdoba, como capital de la provincia, y a Jaén, Málaga y Granada como provincias limítrofes, sufriendo un intenso tráfico que supera con creces la cifra de 6.000 vehículos al día, de los que un 6 por ciento son vehículos pesados.

El desarrollo de cualquier municipio está condicionado necesariamente a su red de comunicaciones. La reducción de tiempos y costes empresariales se ven altamente favorecidos si se cuenta con una red de viales acordes con las necesidades de competitividad que hoy día exige el mercado, y eso en Priego es un mal endémico que arrastramos desde tiempos inmemoriales. Sin transporte ferroviario, la red de carreteras se convierte en el único vial de tránsito posible para el desarrollo de nuestro municipio.

En estos cuarenta años de autonomía andaluza no ha habido un solo mandato municipal en el que no se haya reiterado una y otra vez esta demanda histórica. La coincidencia durante la mayor parte de estos años de que las administraciones autonómicas y municipales hayan estado en manos de un mismo partido, el PSOE, no ha repercutido para nada en una mayor atención a nuestro municipio, algo que se debe entender como consecuencia de prioridades de políticas territoriales y no como resultado de posiciones políticas personales. En cualquier caso la gestión administrativa autonómica para Priego ha sido nefasta, encontrándonos hasta ahora inmersos en una infradotación general de infraestructuras absolutamente impropia.

Interesa destacar que en Andalucía la inversión en carreteras había caído de 200 a 85 millones en la última década (2008-2018), lo que expresamente pone de manifiesto el grave recorte presupuestario llevado a cabo por la administración anterior de la Junta de Andalucía, y que a Priego nos ha afectado de lleno en la misma tónica de las décadas anteriores.

La nueva administración de la Junta de Andalucía (PP-Ciudadanos) ha dado un giro radical a esta fórmula de política territorial viaria. En 2019 Andalucía batió el record de comunidades autónomas en materia de inversión pública con más de 2.491 millones de euros de licitación de obra pública, superando incluso a la Comunidad de Madrid (1.056 millones). La conservación de la red de carreteras ha centrado buena parte de los esfuerzos del Gobierno regional, adjudicando contratos para la conservación de carreteras por importe de 163,6 millones de euros.

Fruto de esta nueva política de mantenimiento de viales interurbanos, en días pasados la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través de su delegada en Córdoba, Cristina Casanueva, presentó la actuación que se llevará a cabo en Priego para eliminar en la A-339 a su paso por nuestro municipio los tramos de concentración de accidentes, por un importe global de 3,1 millones de euros. Concretamente, la actuación se centra fundamentalmente en la construcción de varias glorietas, carriles centrales de espera o ampliación de los carriles de aceleración y desaceleración de acceso a la carretera.

Son cinco los puntos más importantes de actuación contra la siniestralidad, entre los que cabe destacar los enlaces de los Almendros y de la Vega además del refuerzo del firme en varios tramos, lo que unido a los ya ejecutados harán una circunvalación mucho más segura y transitable.

Esta actuación, que tendrá una duración de 12 meses desde su inicio, es una de las demandas históricas de nuestro pueblo. Si tal como se ha anunciado también para finales de año se llevara a efecto la licitación del tramo de carretera de las Angosturas hasta Priego, tal como recogía el proyecto inicial, se verá cumplida una tan reiterada como infringida promesa electoral que se remonta al año 1979.



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

No se pueden imaginar la ilusión que sentí al escuchar de nuevo por las azoteas colindantes a la mía los sonidos acompañados de *Tu frialdad* del grupo Triana o los fandangos reivindicativos de *El Cabrero* en los terminales de mis vecinos. Ése era el signo inequívoco de la proximidad del verano. En seguida comprendí que nos acercábamos de verdad a los tiempos pretéritos, y que me prometía un futuro inmediato feliz disfrutando de las doradas aguas mediterráneas de mi querida Málaga. Pero ¡ay ilusa de mí! Sólo resonaron en mi mente aquellas estrofas del poeta que nos recordaba tristemente refiriéndose a las golondrinas: «Pero aquellas que el vuelo refrenaban/tu hermosura y mi dicha a contemplar,/aqueellas que aprendieron nuestros nombres.../iesas... no volverán!» Nunca antes había sentido una nostalgia más imperativa del pasado que repasando los protocolos sanitarios a seguir para este verano en nuestras playas. Ciertamente comprendo, hasta donde llega mi razón, que se trata de proteger nuestra salud y la de los demás, pero a la vez me sorprendió constatar que ese bicho diminuto que nos asediaba iba a configurar un verano bien distinto a cuantos habíamos vivido: la arena acotada, las apps para el aforo, las duchas, la limitación del tiempo de permanencia,...algo impensable sólo meses atrás, y que a priori imponía en mis propósitos cierta pereza a la hora del ansiado baño estival ¡Ah! Resignación, es por el bien de todos. El año que viene seguro que sabremos apreciar con deleite la salobre de nuestras aguas con un goce inusitado que a muchos nos parecerá como si fuera *nuestra primera vez*. Este año quizás prefiramos más bien hacerle caso a Mecano cuando nos aconsejaba melódicamente con aires de música oriental: «Hawaii-Bombay/son dos paraísos/que a veces yo/me monto en mi piso/Hawaii-Bombay/son de lo que no hay».



JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Todo indica que el final se acerca. Nos encontramos ya inmersos en la tercera fase y por poco que echemos la vista atrás en vaga reflexión obligada llegaremos a conclusiones de lo más variopinto y heterogéneas que la imaginación humana fantasea.

Nuestras vidas, en esta inusitada y desconocida experiencia, nos han traído cambios sustanciales en un reducido espacio de tiempo. El confinamiento, que no ha sido ni más ni menos que un «arresto domiciliario» impuesto por el ejecutivo, nos ha servido, al menos en los primeros días, para darnos a conocer a nosotros mismos, y hemos aprovechado las ventajas de estar en casa: de hacer todo aquello que vamos dejando para el día siguiente con la excusa de no tener tiempo. Una experiencia nueva que teníamos que aprovechar para nuestro regocijo.

Había que llenar el tiempo libre y los expertos recomendaban el establecimiento de rutinas variadas, mezcla de ejercicio físico y mental. Muchos, por nuestra cuenta, las fuimos aderezando, entre otras, con imaginativas recetas de cocina u otras manualidades hace años dejadas en el olvido. En definitiva, una lucha antagónica contra el sedentarismo abstencionista. Al margen quedan aquellos a los que el teletrabajo ha obligado a la rutina cotidiana, en diferente ambiente pero con paralelismos equidistantes.

Pero quienes nos han ganado la batalla han sido internet y las redes sociales. Las relaciones humanas han pasado de ser personales a ser digitales, algo que está en contra de la propia reflexión humana, es decir, de la relación afectiva. Aquí el progreso nos ha distanciado funestamente.

Vivimos en una sociedad donde priman la productividad, la agilidad y el activismo, caracteres que hemos querido extrapolar al domicilio en los primeros días de confinamiento para demostrarlos a nosotros mismos, en una carrera sin parangón, que éramos capaces de aprovechar el tiempo y demostrarlos nuestra capacidad para fructificar mejor los días, haciendo más ejercicio que nadie o ideando las más innovadoras aficiones. Sin embargo, el transcurso de las semanas nos ha puesto a cada uno en

La Mirilla



nuestro sitio y el panorama sino se ha vuelto más oscuro al menos sí más realista.

Hemos visto que el deporte en casa tiene poco o ningún atractivo, que las aficiones reiteradas por obligación aburren, y que el recetario de cocina que al principio entretenía luego engordaba.

Cuando nos han dado por fin permiso de salida, hemos salido a la calle en estampida. El bicho, que todavía flota en el ambiente, ya no nos importa tanto. Da la impresión de que le hemos vencido por aburrimiento; pero ahí está patente advirtiendo que en otoño puede surgir de nuevo, incluso con más virulencia. Y ello nos da igual. Ahora toca salir, aprovechar las tardes, las terrazas de los bares, las playas y todas las demás masificaciones que queremos inventar. Pero si en otoño nos vuelven a confinar ¿entonces qué? ¿Volveremos a las rutinas anteriores que al final han terminado por agobiarnos o tendremos que idear nuevas fórmulas de entretenimiento con una mente agotada por el período anterior? Esperemos que las aguas vuelvan a su cauce y todo se reconduzca lo más sanamente posible. El confinamiento ha sido una experiencia nueva que sobre todo nos hará cavilar sobre nuestra habitual forma de vida y sus verdaderas alternativas.

Sé que el 2020 no está siendo el año de nadie y que la mayoría de las cosas que me pasan son «dramas del primer mundo», pero, definitivamente, lo mío con las vacaciones de este año solo se explica con el hecho de que me haya mirado un tuerto.

Ya que el año 2019 fue el de los compromisos sociales que me impidieron coger las vacaciones a mi libre albedrío, este año lo tenía todo «atado y bien atado». Pues de eso nada, viene una pandemia mundial y me impide ir a Priego en Semana Santa.

Todas mis esperanzas, ilusiones y sueños se encontraban entonces en las dos primeras semanas de julio donde pensaba disfrutar a lo grande después de examinarme de las oposiciones (*tururú*): ir a Priego, un viaje

AQUÍ ARRIBA

La nueva anormalidad

VICTORIA PULIDO



por Europa a donde fuese más barato ir con Ryanair...

Bueno, vale, yo soñaba a lo grande y tenía mucha fe. Pero poco a poco fui reduciendo expectativas y me conformé por poder pasar dos semanas en Priego y que mi excursión más lejana fuese a Zagolla a bañarme en el chalé de Edu.

Pero la realidad no deja de darme tortazos en la cara uno detrás de otro y he acabado descubriendo que es más complicado comprar un billete de avión/tren/autobús/burro para el 27 de junio (día que comienzan mis vacaciones) que hacer el amor en

un Simca 1000. Al parecer, hay que esperar a la nueva normalidad para que estén disponibles en la web, ya que Priego no es Mallorca y yo no soy un alemán de mediana edad que lleva chanclas con calcetines.

Como estaba tan ofuscada con todo esto, empecé a buscar posibles combinaciones locales de vuelos con escala y puse *Skyscanner* a echar humo hasta que me ofreció un vuelo Santander-Valencia-Sofía-Londres-Gibraltar. Sí, cuando marcas Málaga y aeropuertos cercanos te puede mandar a Gibraltar. Así que, si no encuentro otra opción, pensad que, cuando me veáis por Priego, puede que todo ese volumen no sea por los kilos que he ganado en el confinamiento, sino que lleve debajo de la ropa varios cartones de tabaco de contrabando.

La justicia, amordazada

CARLOS VALVERDE ABRIL

De estado de alarma nada de nada. Estoy convencido de que lo que Pedro Sánchez sometió a la aprobación del Congreso hace casi tres meses fue la declaración del estado de prisión permanente revisable para España y los españoles. A los hechos me remito. Seis prórrogas sucesivas ¿Junio completo? Y un extra: catorce días de encierro en sus hoteles para los turistas que vengan a visitarnos. España a la ruina.

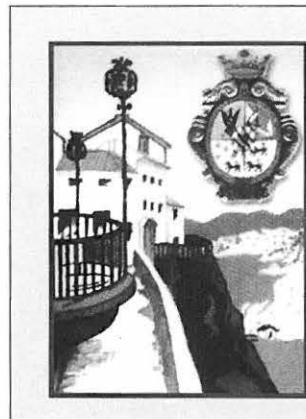
Durante este tiempo los medios de comunicación no dejan de bombardearnos con «desconfinamiento» y «desescalada», sin pararse a pensar que significado tienen o si están en el Diccionario de la Lengua. Todos los medios de comunicación han pedido opinión a representantes de los distintos sectores afectados por la pandemia: pequeños y medianos empresarios, autónomos, hosteleros, turísticos... Sin embargo hay alguien que más que callada, está amordazada. Su nombre: Justicia.

Tengo para mí que Pedro Sanchez tiene sometido a férreo confinamiento al ministro de Justicia, con dos agravantes. Una, que es juez y otra, que dos de sus coadyuvantes también lo son. Más que nunca los medios de comunicación han hecho mutis

por el foro. ¿Algún medio de comunicación ha recabado su opinión al presidente del Consejo General del Poder Judicial, a la presidenta de los Abogados o el presidente de los Procuradores de los Tribunales? Censura informativa.

Desde hace más de dos meses los Juzgados y Tribunales de España están cerrados a cal y canto. Hasta el pasado día cuatro todos los plazos suspendidos. Abogados y Procuradores sin ingresos. Bolsillos vacíos. Togas en el armario. No todos los juzgados disponen de suficiente infraestructura informática para celebrar juicios por videoconferencia y no pocas veces sufren la caída de dicho servicio informático. Dinero. Los

juzgados tendrán que readaptar la sala del Jurado. Dinero. Igualmente deberán reacondicionar salas para celebrar macro juicios. ¿Las Oficinas Judiciales tienen los medios adecuados de seguridad y protección para que los funcionarios se reincorporen a su trabajo? Dinero. ¿Se habilitaran y en qué condiciones zonas de espera para cada una de las partes intervenientes en un juicio? Dinero. Ante esta situación urge nombrarle a la Administración de Justicia abogado y procurador del Turno de Oficio para que pueda comparecer ante el Tribunal Constitucional demandando la tutela judicial efectiva que salvaguarde su derecho a manifestar pública y libremente las graves carencias que históricamente soporta. El único recurso que le queda es que las togas tomen la calle como hicieron en 2013 contra las tasas judiciales. Es de justicia.



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo **32 euros** al año
recibirás en tu domicilio los 18 números
ordinarios y los tres extraordinarios
(Semana Santa, Feria y Navidad)

¿Qué es un voto? Cuando pensamos en el voto pensamos en clave electoral, pero en este caso nos referimos a los votos en la vida cristiana. Y pensar en los votos, para

muchas personas, es pensar en los sacerdotes o los religiosos, y en parte es un error, porque los sacerdotes no tenemos votos, tenemos promesas, son los religiosos y religiosas los que tienen votos. *¿Y qué significado tienen los votos para los religiosos?* Los tres votos fundamentales que tienen todos los consagrados son de **pobreza, castidad y obediencia**, y definen la identidad de su propia vida religiosa. Los consagrados encarnan en sus vidas el mismo ejemplo de Cristo, expresado en los evangelios. Cristo fue pobre, casto y obediente hasta la muerte y muerte de cruz. Por ello, los religiosos o consagrados son para la Iglesia y para el mundo grandes profetas, anunciándonos a todos que el seguimiento de Cristo conlleva estas grandes virtudes y que todos estamos llamados a ellas. Las órdenes religiosas a lo largo de la historia viviendo sus votos y sus carismas particulares han ido transformando interiormente la sociedad que les rodeaba. Solo tenemos que recordar el ejemplo de grandes religiosos: S. Francisco de Asís, Sto. Domingo de Guzmán...

Igualmente, y en esta clave cristiana, cuando hablamos de votos se nos viene a la mente como muchos pueblos y ciudades tienen en su calendario de fiestas, *la renovación del voto*. En la mayoría de ellos se refiere al **voto Inmaculista**, ya que desde el s. XVI hasta la proclamación del dogma, s. XIX, el pueblo cristiano defendió que María fue concebida sin mancha de pecado, antes de que el mismo Papa lo reconociera como tal. El pueblo cristiano con sus autoridades locales a la cabeza, cada 8 de diciembre, defiende que María es Inmaculada, la sin pecado, y no solo que lo creen sino que lo defenderán con su propia vida si fuera necesario, y así ha quedado escrito y plasmado por artistas, pintores, lite-

ratos...de todas las épocas. Me viene al pensamiento como el ayuntamiento de Puente Genil o el de Bujalance, cada año, renueva el voto a la Inmaculada, defendiendo su adhesión a Ella, a su Hijo Jesucristo, y a la fe católica. En definitiva, cada año, vuelven a renovar su fe en Cristo y en María Santísima su Inmaculada Concepción, no solo como tradición sino como expresión de vida y de renovación para todo su pueblo. De alguna manera, como los consagrados, esta renovación del voto invita a todo el pueblo a vivir una vida acorde con la fe y con el evangelio.

En nuestra ciudad de Priego, en su calendario de fiestas, también tenemos las conocidas como **fiestas votivas de mayo**. Estas fiestas son identificativas para nuestra ciudad. Igual que el voto Inmaculista, nos recuerdan más de 400 años de historia y de fidelidad. Pero, *¿Dónde está su origen?* Según los cronistas de la ciudad, no son un voto de defensa de fe o de un dogma, sino que tienen su origen en **una petición de agua o de protección por las pestes o epidemias** que nos han asolado a lo largo de la historia. Sea de una manera o de otra, las fiestas de Priego resaltan las suplicas de nuestros antepasados ante la necesidad a Dios, Nuestro Señor, y a su Santísima Madre. Los entendidos en Liturgia, - que la podíamos definir como la oración de la Iglesia - saben que las reformas litúrgicas a lo largo del tiempo ha recogido plegarias y oraciones propias, es decir, **misas votivas dedicadas especialmente para pedir el agua, los frutos de la tierra, la salud en la enfermedad y en las epidemias**. Es por tanto, como esas misas votivas de petición pasaron a ser fiestas votivas en nuestra ciudad. De ahí, que, aunque la hemos buscado, no encontrado ninguna oración o escrito que hable del «voto» de nuestras her-



mandades de mayo, solamente aparecen en sus archivos que en tal fecha se acuerda hacer un novenario de misas en honor a Nuestro Señor Jesucristo o a la Santísima Virgen María por todos los dones recibidos por medio de ellos.

Por tanto, un año más, hemos cumplido con el «voto» de nuestro pueblo. Aun en las difíciles circunstancias que asola a nuestro país y el mundo entero, cumpliendo todas las medidas de seguridad y sanitarias, hemos ido celebrando septenario tras septenario en este mayo tan atípico. Y en esta ocasión, sí hemos querido dejar constancia del año tan extraordinario que estamos viviendo, es por ello, que los distintos hermanos mayores, cada domingo de mayo, en sus acción de gracias a Dios y a su Santísima Madre si han querido dejar escrito, su adhesión a sus titulares, su confianza en ellos y su ruego ante las circunstancias vividas. Desde aquí, si le pediría a cada hermano mayor que esas palabras sean guardadas en los archivos de sus respectivas hermandades para que en el futuro, nuestros descendientes tengan constancia como en esta epidemia, este pueblo de Priego y sus distintas hermandades no dejaron de confiar en Dios, y siguieron rogando porque esta pandemia terminara y trajera la salud a todos. Y como seguiremos, año tras año, renovando nuestra fe en Nuestro Señor Jesucristo y en su Santísima Madre expresándolo, si Dios quiere, con la misma solemnidad y algarabía que en años anteriores.

La renovación de nuestro voto debe de ser un momento de renovar nuestra fe en lo fundamental y de valorar lo importante en esta vida. Todos estamos de paso y somos eslabones de esta preciosa historia, aun con sus momentos tan complicados como los que estamos viviendo este año 2020. Construyamos entre todos un futuro mejor, viviendo un presente unidos y en Cristo, Nuestro Señor.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

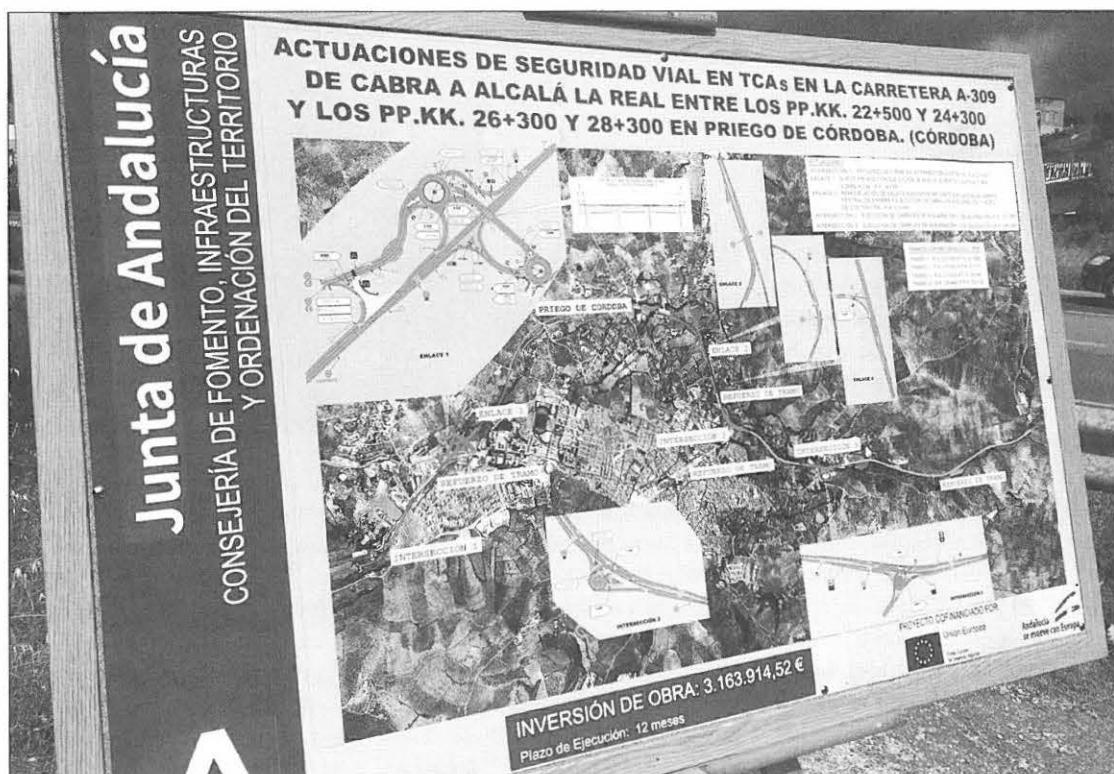
La Junta destina 3,1 millones en eliminar tramos de concentración de accidentes en Priego de Córdoba

REDACCIÓN

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio destina 3,1 millones de euros en mejorar la seguridad vial en los tramos de concentración de accidentes (TCA) en la carretera A-339 a la altura de Priego de Córdoba. La Dirección General de Infraestructuras ha licitado las obras en varios cruces, donde se han propuesto la incorporación de varias opciones para reducir la siniestralidad como la construcción de glorietas, carriles centrales de espera o ampliar los carriles de aceleración y desaceleración de acceso a la carretera.

Estas obras, que tienen un plazo de ejecución de 12 meses una vez que se inicien los trabajos, se enmarca dentro de la estrategia de la Junta de Andalucía por reducir los tramos de concentración de accidentes. La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, ha remarcado que esta licitación persigue reducir el riesgo de accidentes en la variante de Priego. «El compromiso de este Gobierno con la seguridad vial es firme, no sólo con obras como esta sino con un abanico de actuaciones que van desde la conservación y reparación de las carreteras andaluzas hasta el seguimiento de los índices de siniestralidad para planificar y priorizar las actuaciones futuras».

El proyecto se concentra en los tramos de la carretera situados entre los puntos kilométricos 22+500 y 24+300 y 26+300 y 28+300, donde se han identificado cinco intersecciones de acceso a Priego de Córdoba en las que se aplicarán medidas para corregir estos tramos de concentración de accidentes (TCA). Así, se ha proyectado la remodelación de estas cinco intersecciones de acceso a Priego de Córdoba, así como el refuerzo de firme en varios tramos de la variante, lo que supone una



inversión de 3.163.914 euros.

En cada cruce se aplicará una solución adecuada a sus circunstancias. La actuación más importante será la remodelación integral de la intersección existente en el kilómetro 24+300. El actual cruce en forma de T se transformará en un enlace a distinto nivel mediante la ejecución de una estructura que permita el cruce sobre la A-339 eliminando los giros a la izquierda desde la calzada. Además, se ejecutará una nueva glorieta en la margen izquierda que regule los movimientos de esa parte del enlace.

Igualmente, en la intersección del kilómetro 27, que une la A-333 con la A-339, se elimina el tramo de trenzado existente, reconduciendo todo el tráfico proveniente de la A-333 por el ramal y construyendo un carril de aceleración en la salida del mismo. Se elimina el giro a la derecha existente desde la A-339 hacia la zona de la Calle de la Vega. En la confluencia del tráfico desde la A-339 procedente de Alcalá del Real hacia la A-333, se le

da continuidad al ramal de salida y se realiza un carril central de espera para los vehículos que proceden sentido Alcalá hacia la A-333.

También se actuará en los cruces de los puntos kilométricos 27+300 y 28+300, mediante la remodelación de los ramales de entrada y salida, mejorando las incorporaciones a la A-339 y el abandono de la carretera hacia Priego. Por último, en el caso del cruce de acceso hacia el manantial de la Milana, en el punto kilométrico 23+300, se realizará un refuerzo de firme para mejorar las condiciones de regularidad y adherencia

del pavimento, además de reponer la señalización horizontal.

La actuación se completa con el refuerzo del firme en varios tramos de la variante de la A-339 a su paso por Priego de Córdoba que, sumadas a obras ya ejecutadas en los últimos meses por la Delegación Territorial de Córdoba, supondrá en la práctica la renovación completa del firme en toda la variante.

La carretera A-339 pertenece a la Red Básica de Articulación de la Junta de Andalucía y soporta un tráfico cercano a los 4.800 vehículos al día, de los que un seis por ciento son vehículos pesados.

El IES Álvarez Cubero contará con un nuevo ciclo de FP dual de Animación sociocultural y turística

REDACCIÓN

El director del instituto, Francisco Durán, acompañado de la alcaldesa de Priego y de la concejal de Educación, María Luisa Ceballos y Encarnación Valdivia, respectivamente; han anunciado el acuerdo publicado en el BOJA de 8 de junio, por el cual se dicta resolución de la Dirección de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Deporte en la que se adjudica la impartición del Ciclo de FP dual de Animación sociocultural y turística para Priego de Córdoba. El teléfono de información e inscripción en el mismo es el 957559919 y 657531686.

Para la preinscripción o periodo de admisión de solicitudes del 15 al 30 de junio se deberá realizar a través de la secretaría virtual de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual). A partir de ese mo-



mento comenzaría el periodo de matriculación que será valorado por la Junta de Andalucía.

Para Ceballos «la ampliación en la oferta educativa de Priego siempre es una buena noticia, pero en este caso lo es aún más, ya que este ciclo va a servir para mejorar y profesionalizar aún más el sector cultural y turístico de Priego, uno de nuestros pilares económicos más importantes

en el presente, pero sobre todo, en el futuro».

Según se informa en los folletos publicitarios sobre el ciclo. La finalidad del mismo es ofrecer «una formación aprendiendo en un entorno real de trabajo en contacto directo con la realidad profesional de una forma práctica y mejorando no solo las competencias profesionales, sino también las habilidades sociales,

interpersonales y el sentido de la responsabilidad».

Estará destinado a 15 alumnos/as, los cuales seguirán un procedimiento de selección establecido para la asignación de los puestos formativos en las empresas, según unos criterios establecidos por el equipo docente: entrevista con el alumnado para analizar si su perfil se ajusta a la empresa.

El curso forma parte del tipo de enseñanza dual. Constará de dos cursos académicos con 2000 horas de duración. Se requiere el Título de Bachiller para acceder, el Título de Técnico (FP de Grado Medio), Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos. De igual modo, podrán acceder aquellos con Titulación Universitaria o equivalente, o que hayan superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.

La Guardia Civil y la Policía Local detienen en Baena a una persona de Priego que transportaba droga

REDACCIÓN

La Guardia Civil y la Policía Local han detenido en Baena a un vecino de Priego de Córdoba, conocido por sus antecedentes policiales, que se había saltado las medidas de restricción de movilidad, como supuesto autor de un delito de tráfico de drogas.

La detención se llevó a efecto, tras detectar la Guardia Civil y la Policía Local en un punto de identificación de personas y vehículos, establecido en uno de los accesos a la localidad, motivado por el actual decreto de estado de alarma producido por la COVID-19, una furgoneta

que resultó sospechosa, ya que provenía de una zona donde se sospecha de la existencia de menudeo de drogas.

Tras parar el vehículo e identificar a esta persona, un vecino de Priego de Córdoba que se mostró nervioso y no justificó ante los agentes el motivo del desplazamiento, y ante la sospecha de que el mismo pudiera transportar algún tipo de droga se procedió al registro superficial del vehículo que conducía y al corporal del sospechoso, localizando entre las ropas que vestía, 11 gramos de cocaína, preparada y dispuesta para su venta en roca, así como 1.500

euros en billetes fraccionados y un teléfono móvil, que fueron intervenidos.

Ante estos hallazgos, se procedió a la detención de esta per-

sona como supuesto autor de un delito de tráfico de drogas.

Detenido, droga y diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.

40 aniversario

GS Gestión & Servicios

SEGUROS, FUNERARIA, TANATORIOS Y CREMATORIO

GS siempre cerca de tí

Localizado en perfecto estado el adolescente desaparecido en Priego

REDACCIÓN

Sobre las 1:30 de la madrugada del día 5 de junio y tras varias horas de búsqueda, fue hallado en perfecto el joven desaparecido en la tarde del día 4 en Priego.

Según fuentes del dispositivo de Protección Civil de Priego, sobre las 19:00 horas y tras un pequeño rifirrafe con un familiar, el joven desapareció de su domicilio sin decir donde iba. Fue a partir de ese momento cuando familiares y demás personas comenzaron su búsqueda por los lugares que suele él frecuentar.

A las 23:00 horas, se activó un dispositivo de Protección Civil con un total de 18 voluntarios, efectuando labores de búsqueda por las calles de la localidad para su localización.

Finalmente, cerca de la 1:30 de la madrugada fue hallado por



Equipo de voluntarios que participó en la búsqueda

una patrulla de Protección Civil Priego en las inmediaciones de la A-339 Priego-Almedinilla. Rápidamente se informó a la Policía Local y Guardia Civil para efectuarse las investigaciones oportunas.

Según José Guzmán, concejal de Protección Civil y Emergencias del Consistorio prieguense:

«todo ha quedado en un susto, pero han sido horas de mucha incertidumbre y angustia teniendo en cuenta la meteorología adversa que presentaba el día» de igual modo «en todo momento se trabajó con la idea de que dicha persona no se hubiera distancia do mucho del municipio, como así finalmente sucedió».

Los AOVE de Priego premiados en Zurich

REDACCIÓN

En el Concurso Internacional Olive Oil Award-Zurich, resultaron galardonadas las siguientes firmas: Rincón de la Subbética de Almazaras de la Subbética con la Medalla de Oro, y los galardones Best-Mono-Variety y Best Organic; Venta del Barón de Muela-Olives con la Medalla de Oro y el premio Best of Spain; Parqueoliva Serie Oro de Almazaras de la Subbética ha recibido la Medalla de Plata; El Empiedro de la SCA Olivarera la Purísima con la Medalla de Plata; por último, la marca Naturaplan envasada por Almazaras de la Subbética ha obtenido Medalla de Plata.

Nuevamente, los Aceites de Oliva Virgenes Extra de la DOP Priego de Córdoba, ven reconocida internacionalmente su indudable calidad.

Tiran a un contenedor un perro vivo tras ser atropellado por un vehículo

REDACCIÓN

Una vecina del barrio de las Caracolas se ha puesto en contacto con ADARVE para denunciar un grave posible caso de maltrato animal, por el cual, el hecho en sí –según hemos podido saber– está en el juzgado de Priego. Según nos ha manifestado, en días pasados un perro fue atropellado en dicha zona, quedando en mal estado. Tras socorrer al animal, se avisó de inmediato a la Policía Local los cuales iniciaron el procedimiento de identificación del propietario. Se detectó que tenía microchips y gracias a ello se pudo localizar al dueño y entregarle el perro bastante accidentado. La historia hubiese tenido un final feliz si su dueño



hubiese llevado al perro a un veterinario, pero al parecer no fue así. Horas más tarde, una joven de dicho barrio escuchó

unos leves ladridos dentro de un contenedor y procedió a ver lo que sucedía. Cual fue la sorpresa cuando vio que, dentro

de una bolsa se encontraba el animal accidentado y con más daños sufridos posteriores al accidente, con una fractura en el cráneo; también en alguna pata y la posible pérdida de un ojo. La vecina nos ha informado que los hechos fueron denunciados de nuevo, procediéndose a la interrogación de su propietario para buscar responsabilidades y esclarecer los mismos.

Al parecer, voluntarios locales de la protectora Unión Animal se hicieron cargo del perro, el cual fue trasladado a una clínica veterinaria en la vecina localidad de Puente Genil, donde quedó ingresado tras ser asistido por los profesionales y a la espera de observación. Al cierre de esta edición, una voluntaria de la protectora Unión Animal nos manifestaba que Ruth -nombre que le han puesto al perro en la clínica veterinaria de Puente Genil- se encontraba en estado crítico.



PARQUE

VIRGEN DE LA PAZ

Los vecinos de Caracolas sugieren el nombre de Parque 'Virgen de la Paz' para su espacio verde

REDACCIÓN

La propuesta fue presentada el pasado 20 de febrero por D. Antonio Jesús González Arroyo, Hno. Mayor de la Hdad. de Ntro Padre Jesús en la Oración en el Huerto y María Santísima de la Paz. Cuenta con más de 500 firmas de apoyo de diversos colectivos religiosos y sociales de Priego, entre los que destacan la mayor parte de las Hermandades de Priego así como las Hermanas del Sagrado Corazón, con gran labor social en este barrio.

La propuesta recoge textualmente: «el próximo año 2020 será el 20º aniversario de bendición de nuestra titular mariana, y creamos que es una bonita forma de celebrar dicho acontecimiento

que en el parque donde se reúnen cada día los vecinos de nuestro barrio y lo más pequeños pasan las tardes, pase a denominarse Virgen de la Paz», afirma el Hno. Mayor en su solicitud.

Por parte del Ayuntamiento, como ya se hiciera con otros casos similares, a fin de testar la opinión mayoritaria de la ciudadanía en Priego, se ha puesto a disposición un formulario participativo para conocer la valoración de la propuesta y como cauce de participación ciudadana previo a la formalización del trámite. El formulario se podrá consultar en el enlace: <https://forms.gle/iC-KqUJKMtceR7wMm6>; y estará disponible para su respuesta durante un plazo de 15 días.

Actuaciones municipales de reactivación económica y reanudación de obras

REDACCIÓN

En la rueda de prensa, se anuncian un gran número de intervenciones que se van a llevar a cabo en nuestra ciudad dentro de la finalización de las obras del Profea del periodo 2019-2020 comenzando por las obras que se quedaron suspendidas por la pandemia en el Paseo de Colombia, y programación y aprobación de la comisión de infraestructura de las del periodo correspondiente al ejercicio de 2020-2021 por un total de 1.400.000 euros.

Asimismo anunció la alcaldesa una modificación de créditos de obras con objeto de la reactivación económica local en contratos menores de mantenimiento de Priego y aldeas, por un importe de 125.000 euros. Por otra parte, dos obras pendientes, una en los pisos de San Nicasio y otra en el talud de la calle Baena, configuran un gasto de 20.000 euros también por dos contratos menores por las Áreas de Obras y Urbanismo. Otro aspecto a destacar es la limpieza de solares municipales y un contrato de limpieza de diferentes calles que se lleva a cabo con Albasur.

De igual modo señaló Ceballos que, en la plataforma de contratación estarán los pliegos de condiciones correspondientes al Parque

Infantil de Tráfico por importe de 244.000 euros, del Centro Polivalente de Atarazana y el Corredor Verde; contratos menores para el mantenimiento de aldeas; adaptación de aparcamientos de la Puerta Granada para compensar la falta de aparcamiento por las obras del Paseo de Colombia y finalización de dos parques infantiles: el de las Caracolas y el de la calle Molinos.

Por su parte, Javier Ibáñez informó que Cristo Rey y Santa Mónica, junto con las del Paseo de Colombia serán las obras más inmediatas, a continuación la calle Zoológico de Lagunillas y la calle Montilla de Priego. Para 2020 se actuará en la Avenida de América, Angustias, Buen Suceso, Pintor Murillo, Plaza de San Antonio. Detalló asimismo multitud de intervenciones en calles y plazas de Priego y aldeas atendiendo a la continua demanda de la ciudadanía; limpieza del tajo del Adarve, así como eliminación de barreras arquitectónicas en la Barriada 28 de Febrero y en la calle Libertad. Otras actuaciones en edificios públicos como el de Santa Teresa, que se reformará para ampliar su espacio y su utilidad, y para finalizar señaló la instalación de alumbrado público en el circuito de bicletas de Los Almendros.



ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

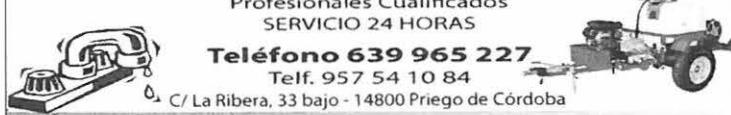
MUEBLES Y ESPEJOS
GRIFERIA
CALENTADOR
SANITARIOS
ACCESORIOS BÁNO

· MAQUINA AGUJEROS HORMIGÓN
· MAQUINA DESATASCOS FREGADEROS
· MAQUINA PRESIÓN DESATASCOS Y LIMPIEZA
· CÁMARA TELEVISIÓN PARA INSPECCIONES TUBERÍAS
· Y DETECTOR DE ARQUETAS
· MAQUINA DETECTORA FUGAS DE AGUA

Profesionales Cualificados
SERVICIO 24 HORAS

Teléfono 639 965 227

Telf. 957 54 10 84

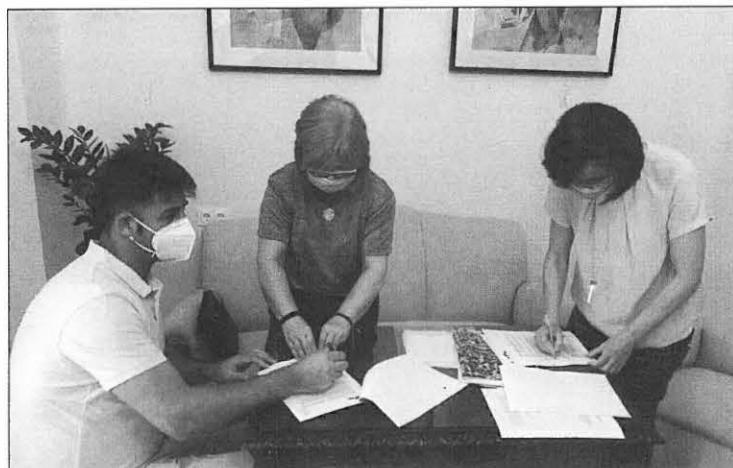


Los nuevos vestuarios de la ciudad deportiva entrarán en funcionamiento tras la última fase de obra

REDACCIÓN

El pasado martes 2 de junio, se firmaba por parte del gerente de la empresa Lorenzetti S.L. y la alcaldesa, María Luisa Ceballos, el contrato para el inicio de las obras de esta última fase en los nuevos módulos de vestuarios.

Se trata de una reiterada demanda por parte de los usuarios de la Ciudad Deportiva «Carlos Machado», lo cual desde la delegación de deportes supone un impulso y una muestra de apoyo al deporte local, sobre todo en las categorías base ya que en días clave, se solapaban varios equipos de los diferentes clubes locales lo que suponía un problema con el déficit de vestuarios en la instalación. Con esta intervención dicho problema quedará cubierto y los pequeños no tendrán



Firma del contrato

que desplazarse a los vestuarios de la pista cubierta o esperar a que terminen otros equipos para poder entrar.

Se ha proyectado un módulo de vestuarios que dé cabida a la utilización de cuatro equipos, dos que entran y dos que salen,

con dos núcleos húmedo (a utilizar por el equipo que sale o por el que entra), un vestuario para árbitros, dos almacenes para material deportivo, unos aseos públicos (masculino, femenino y para minusválidos) y un pequeño cuarto para instalaciones.

Estos vestuarios comenzaron a construirse hace ya más de 5 años, a iniciativa de la Corporación anterior. La primera fase tuvo un coste de 55.000 euros y fue ejecutada en el año 2016. La segunda de estas fases, con 48.831,38 euros, finalizó en 2017. Y la tercera de las fases, con una dotación de 44.880,30 quedó ejecutada en 2019. Lo que hace un total de 268.066,46 euros la inversión final para conseguir que los nuevos vestuarios de la Ciudad Deportiva sea un hecho en unas pocas semanas.

Para el concejal de Deportes, Jesús Sánchez, «se trata de unas obras más que necesarias que por fin van a concluir y permitir la entrada en uso de estas instalaciones. Una muestra más de apoyo a los clubes locales y nuestro compromiso con el deporte base».



PROPIEDAD QUE PRESENTA LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES PÉSAMES, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

FELICITACIONES:

- A Isidro Nieto y Pedro Porras, trabajadores de este Ayuntamiento por su reciente jubilación.
- A Trinidad Serrano Matilla, por su elección como Hermana Mayor de la Hermandad de la Sagrada Familia de Belén.
- A tres firmas amparadas en la DOP galardonadas en el Concurso Internacional de Aceite de Oliva de Nueva York (NYIOOC). Las firmas premiadas son: *Rincón de la Subbética*, de Almazaras de la Subbética, en la categoría Frutado Intenso; *Parqueoliva Serie Oro*, también de Almazaras de la Subbética, en la categoría Frutado Medio; *XY*, de X 37 Grados Norte, S.L., en la categoría Frutado Medio.
- A seis firmas de la DOP Priego de Córdoba, incluidas en la prestigiosa revista alemana *Feinschmecker*. *Rincón de la Subbética* de Almazaras de la Subbética, aparece en el número 1 recibiendo a su vez el primer premio, en la variedad frutado intenso, lo que le reconoce como el mejor del mundo en su categoría; *Parqueoliva Serie Oro* de Almazaras de la Subbética ocupa el número 38; *Fuente Ribera* de Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L., aparece en el número 70; *Oleosubbética* de Marín Serrano El Lagar, S.L. ha obtenido el puesto número 106; *Cladivim de Aceites Aroden* ha obtenido el puesto número 107; *Venta del Barón* de Muela-Olives, S.L. está en el número 116.
- Al equipo senior de 3º A de la División Nacional del Club Boca priego por su 6º posición en la clasificación.
- Al Club Cajasur Priego Tenis de Mesa por la consecución de su 6º liga, siendo ésta la tercera consecutiva

PÉSAMES:

- A Rafael Camacho, trabajador de este Ayuntamiento por el fallecimiento de su madre.
- A Alfredo Suárez, Tesorero de este Ayuntamiento, por el fallecimiento de su abuela.

Priego de Córdoba, 28 de mayo de 2020


LA ALCALDESA,
 Fdo.: M^a Luisa Ceballos Casas

ENTREVISTA A DOLORES CORPAS Y JUAN IGNACIO JURADO, DEL CENTRO DE SALUD DE PRIEGO

«El que antiguos jugadores y familias se acuerden de nosotros es nuestro primer gran logro»

Entrevistó JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

En esta situación anómala, excepcional, que nunca antes ha sido vista por los que afrontamos este siglo de la globalización, más de media humanidad se encuentra confinada en sus hogares debido a la pandemia COVID-19, occasionada por el coronavirus SARS COV20. Sin lugar a dudas, son varios los colectivos a los que la sociedad debe estar agradecida, y en particular la sociedad española. Uno de ellos, quizás el más importante y significativo, es el colectivo del personal sanitario. Con ejemplar profesionalidad, absoluta precariedad de medios, con miedo y con temor por qué no decirlo, pero con el arrojo y la conciencia del deber cumplido; con muchas, demasiadas bajas, han estado situados en primera línea haciendo frente a esta lacra que sin duda nos va a cambiar la vida a todos.

Para conocer cómo se han vivido estos meses frenéticos, desde el punto de vista sanitario, en nuestro término municipal, entrevistamos a los directivos del Centro de Atención Primaria de Priego, para que en primera mano nos cuenten como los médicos y enfermeros han hecho frente a esta pandemia. Dolores Corpas y Juan Ignacio Jurado son directora y coordinador del Centro de salud respectivamente.

Dolores, ¿cómo ha sido la actividad de los médicos desde que se declaró el estado de alarma?

Al principio, la prioridad fue evitar el contagio y exposición tanto de pacientes como de profesionales, por lo que rápidamente la actividad presencial se reconvirtió en teleconsulta. Tuvimos que realizar un esfuerzo para contactar de «un día para otro» con los pacientes que tenían consultas programadas y que con el estado de alarma tuvieron que quedarse confinados en su domicilio para evitar la exposición y el contagio. Acudir al Centro de Salud o al hospital podía suponer un riesgo por la aglomeración de personas. Pero teníamos que atender a los pacientes con la máxima calidad y seguridad adaptándonos a sus necesidades para poder resolver sus problemas de salud.

¿Cómo se han pasado las consultas o por el contrario ha disminuido la actividad?

Las consultas que se realizaban al principio,



Trabajadores del centro de salud, en el centro, los entrevistados, Juan Ignacio Jurado y Dolores Corpas

en los primeros días del estado de alarma eran la gran parte telefónicas, para ello hemos aprovechado las TIC que nos han ofrecido un soporte increíble, ya que muchos de nuestros profesionales han realizado teletrabajo evitando riesgo de exposición por parte de pacientes y profesionales.

Se han realizado consultas presenciales a pacientes que tras entrevistarlos por teléfono el médico ha considerado una valoración presencial o a los que no se ha podido contactar por teléfono. La Atención a Urgencias ha sido continua y permanente las 24 horas todos los días. Esta atención se ha realizado por parte del Servicio de Urgencias de Atención Primaria y por los Médicos de Guardia del Centro de Salud Equipos Básicos de Atención Primaria.

Se ha incrementado muchísimo las consultas telefónicas con el seguimiento de pacientes que referían síntomas compatibles con la COVID-19, a los que se aislaba, se daban recomendaciones específicas sobre el aislamiento domiciliario, cuidados, limpieza, eliminación de residuos, y el manejo con los contactos familiares resolviendo sus necesidades de salud.

Se han atendido a pacientes que se han encontrado de baja, en aislamiento por riesgo, en situaciones que requerían gestionar procesos de Incapacidad transitoria y vulnerabilidad.

Además de la COVID-19 también se han atendido los procesos crónicos y muchos pro-

blemas de salud que han sido resueltos por teléfono y de forma presencial. Diariamente se han seguido a estos pacientes y familiares vigilando estrechamente la evolución de los síntomas y derivando en caso necesario al hospital cuando la sintomatología ha evolucionado a grave.

En estos momentos hemos recuperado la actividad asistencial prácticamente como antes de la alarma. Las consultas presenciales son más del 60%, evitando aglomeraciones, se citan a los pacientes de forma escalonada, se intercalan consultas telefónicas y presenciales para evitar contactos. Se mantienen las medidas de seguridad, distancia social, utilización obligatoria de mascarillas y soluciones hidroalcohólicas a la entrada del centro de Salud. Mantenemos doble circuito de entrada y salida señalizado, así como consultas de respiratorio para casos que precisen según la sintomatología con la que acuda el paciente. Disponemos de un filtro y una consulta de Primera Valoración para detectar estos casos sospechosos y que puedan ser atendidos sin poner en riesgo a los demás pacientes.

La situación de personal del Centro antes de la declaración de la pandemia era de escasez. ¿Se ha notado en el desarrollo del trabajo de los médicos?

Antes de la Pandemia y la declaración del Estado de alarma habíamos completado la plantilla

de profesionales médicos que ya que se habían incorporado. Hemos podido disponer del personal médico suficiente para dar un servicio de calidad, permitiendo que compañeros médicos con riesgo por edad y por patologías hayan podido realizar teletrabajo. El trabajo de los médicos se ha ido adaptando a la situación de pandemia mundial que ha afectado al día a día del desarrollo de una consulta.

En cuanto a medios materiales, ¿habéis contado con suficientes medios, sobre todo de protección personal?

Afortunadamente hemos tenido en todo momento, material de protección suficiente para poder realizar la actividad normal y la de mayor riesgo para la que hemos dispuesto de Equipos de Protección Individual con garantía. Nosotros hemos tenido material y medios suficientes para que nuestros profesionales estén protegidos, tenemos que decir que han estado muy protegidos.

Sí me gustaría agradecer y poner en valor la Generosidad, el Altruismo y la Implicación del pueblo de Priego y sus Aldeas, de las personas que nos han ofrecido material, ayuda, que han colaborado desde el primer momento, ofreciendo pantallas, batas impermeables, mascarillas, soluciones hidroalcohólicas, guantes, monos... Un pueblo volcado en ayudarnos y ayudar a todos sus vecinos para protegerse.

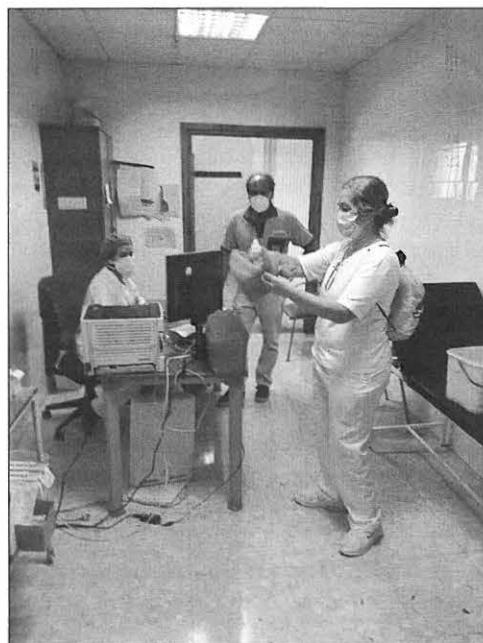
Ha sido un saber hacer comunitario, una solidaridad muy bien coordinada y apoyada por el Ayuntamiento, con el Apoyo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja, Voluntarios, Servicios Sociales... La experiencia ha sido increíble, cada colectivo está dando lo mejor de sus profesionales y de sus personas. La comunidad en general está demostrando responsabilidad y compromiso.

Se dice que va a haber un antes y un después como consecuencia de la COVID-19. ¿Cómo crees que va a afectar a la vida normal del Centro de salud una vez que esto acabe?

Afecte o cambie la vida normal del centro está clara una cosa, que el usuario seguirá siendo atendido en función de sus necesidades y con los mismos criterios de calidad

Creo que esta experiencia extrema, nos va a hacer más fuertes, más conscientes de la importancia que tiene la Atención Primaria Comunitaria, el trabajo con la comunidad, con las familias para prevenir la enfermedad, las epidemias, los contagios. Además de mejorar la utilización de los recursos sanitarios de manera más adecuada, utilizando las urgencias para lo que es urgente o importante y solucio-

nando otro tipo de consultas y problemas que pueden esperar y que se pueden realizar por teléfono. Hay que dar importancia también a la responsabilidad que tiene la propia persona en cuidarse a si misma, en implicarse y manejar su propia salud.



Desde tu punto de vista, ¿cómo valoras la denominada desescalada? ¿Estáis orientando vuestros esfuerzos hacia cada nueva etapa?

Obviamente la desescalada obliga a reorganizar circuitos, por tanto, la ventaja es planificar con antelación las posibles situaciones que se nos puedan presentar para dar una respuesta ágil a la ciudadanía.

La desescalada ha sido cautelosa y progresiva. Nuestros esfuerzos se orientan a potenciar lo que nos ha dado buenos resultados en estos momentos de crisis y que consideramos puede suponer una mejora en la atención a los pacientes, hemos utilizado consultas telefónicas. Hemos experimentado que aportan eficiencia, seguridad y pone en valor el trabajo coordinado y en equipo para mejorar la salud de las personas. Creemos que se debe atender al paciente de forma integral y continuada y que el médico de familia es el que conoce mejor al paciente en su entorno, a su familia es el que debe dirigir y coordinarse con el resto de profesionales y especialistas para resolver los problemas de salud y esto es una de las líneas de trabajo. En esta situación de Pandemia la Atención Primaria, el médico de familia o Equipo básico de Atención Familiar (Médico, Enfermera, Trabajadora Social) han sido claves para contener, resolver y evitar el colapso de la atención hospitalaria y de urgencias.

Por último, ¿cuándo crees que volveremos a la normalidad?

Creo que volveremos a recuperar una forma de vida en la que las medidas como lavado e higiene de manos y la protección con mascarilla es vital para evitar el contagio. La normalidad entendida como antes, creo que no la recuperaremos totalmente. Tendremos que adaptarnos a las medidas de protección para evitar transmisión del virus. Seremos capaces de interiorizar esos cambios para evitar contagios y preservar la salud. El ser humano es capaz de superar las adversidades y de adaptarse a la nueva situación. Encontraremos soluciones, medios, recursos y desarrollaremos otras formas o estilos de relacionarnos y de expresar físicamente nuestras emociones, saludos con distanciamiento, nuevas medidas para salir a la calle, visitar lugares públicos, etc...

Desde el rol de los enfermeros Juan Ignacio Jurado es el coordinador del centro, además de enfermero, y puede dar fe de la labor desarrollada por estos profesionales; que en el caso de los Centros de Atención primaria son los que están más en contacto con los infectados, y por tanto en primera línea.

Nacho, ¿cuál ha sido la labor de la enfermería en nuestro municipio en este periodo?

Los profesionales de enfermería han jugado un papel importante en colaboración con el equipo médico, de profesionales administrativos, celadores, conductores, auxiliares, técnicos y personal de limpieza, hemos trabajado codo con codo durante todo este periodo. La enfermería ha realizado su papel y función fundamental que la define y que no es otro que el Cuidado de las personas con una atención integral y continuada que garantiza la cercanía y el conocimiento de los pacientes a los que atiende y haciendo especial hincapié en los pacientes más vulnerables, por otro lado, se ha continuado con las técnicas y tareas que les son propias como extracciones de sangre, visitas domiciliarias, curas, EKG, lavado de oídos, atención a pacientes con COVID, atención a urgencias y emergencias, etc., a esto se ha añadido y como consecuencia de la pandemia, el establecimiento y potenciación de la consulta telefónica de enfermería aprovechando las nuevas tecnologías y que están dando muy buenos resultados con un alto grado de satisfacción por parte de los pacientes. También los profesionales de Enfermería han jugado un papel fundamental en el control y seguimiento de los centros sociosanitarios de la Zona de Priego esta labor se ha llevado de forma conjunta con los médicos, la Dirección y la Enfermera Gestora de Casos,

hay que tener en cuenta que existen 9 centros o residencias siendo una zona compleja debido al elevado número de residentes, como he comentado se ha formado un equipo multidisciplinar de enfermeros, médicos y profesionales de residencias de forma excepcional y que ha conseguido que el contagio haya sido mínimo o casi inexistente entre los pacientes dentro de los centros pertenecientes a la Zona Básica de Salud de Priego, contando con Almedinilla, Carbuey y Fuente Tójar.

Todo el mundo os trata como héroes, sin embargo, habéis tenido que luchar en una guerra sin armas ni equipos. ¿Sentís miedo o temor cuando tenéis que ir a hacer las pruebas o entrar en contacto con los infectados?

No hemos luchado sin armas ni equipos y más que miedo hemos trabajado, con más celo a como lo hacemos habitualmente, con una actitud de precaución. En líneas generales los profesionales de enfermería se han enfrentado a esta situación con valentía y una actitud inatacable.

Somos conscientes del riesgo al que estamos expuestos, nosotros y toda la población en general, y no se puede negar que estamos con una alerta incrementada, que, por otra parte, es un buen mecanismo de defensa para tomar las medidas necesarias de precaución. Hay que destacar, que en ningún momento, ningún profesional se ha negado por miedo a prestar atención domiciliaria o en el centro a pacientes con sospecha o confirmación de infección por COVID-19.

¿Cómo consideras que ha sido la evolución de la enfermedad en Priego?

Pienso que ha sido lenta y con una baja incidencia, no han existido brotes importantes en nuestra Zona, la situación ha estado controlada gracias al comportamiento de la población, el intenso trabajo de seguimiento e información de profesionales sanitarios de casos posibles y confirmados y de los contactos estrechos, al apoyo y coordinación de la Dirección del Área de Gestión Sanitaria del Sur de Córdoba, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, Alcaldía y Corporación Municipal y Protección Civil, ha sido un trabajo ingente, coordinado, eficaz y multidisciplinar que ha dado sus frutos.

¿Se han desarrollado con normalidad las consultas de enfermería? En cuanto las curas y atenciones domiciliarias ¿Se han venido prestando normalmente?

Ante esta situación si se ha visto alterada la normalidad de las consultas de enfermería, se ha seguido prestando la atención conforme al

plan de contingencia además de las tareas y actividades de Enfermería y a la atención domiciliaria se ha añadido, como ya se ha indicado, la teleconsulta para el seguimiento de pacientes crónicos, recetas de absorbentes, apósitos y productos sanitarios, por otro lado, también se ha potenciado el autocuidado por parte de los pacientes haciéndoles copartícipes y corresponsables del cuidado de su salud y toma de constantes como tensión arterial, glucemias y educación terapéutica para el control de problemas y síntomas, especialmente en enfermedades crónicas como pueden ser hipertensión arterial, diabetes, insuficiencia cardíaca y EPOC y todo ello con el apoyo, asesoramiento y seguimiento de los profesionales de enfermería utilizando las nuevas tecnologías y la consulta telefónica. La atención domiciliaria de atención a altas hospitalarias, curas de heridas crónicas de pacientes inmovilizados y vulnerables, sintrones a domicilio y seguimiento de pacientes crónicos en domicilio, se han seguido realizando durante este periodo con los criterios de calidad que ya existían adoptando las medidas de prevención necesarias y con los EPI necesarios siempre.

Desde la perspectiva de los enfermeros, ¿cómo será la vuelta a la normalidad?

Pienso que habrá un antes y un después, van a cambiar muchos aspectos de nuestras vidas y el ámbito sanitario por supuesto no se escapa a este cambio, han aparecido multitud de protocolos nuevos debido a la pandemia. Cambiarán formas de trabajar, el tipo de atención, consolidación de medidas de protección, potenciación de la prevención, las crisis no dejan de ser un cambio abrupto que traen cosas buenas y cosas malas y que con lo que nos tenemos que quedar es con lo bueno para evolucionar y ser más fuertes.

¿Crees que los ciudadanos están cumpliendo bien el confinamiento? ¿Y los positivos la cuarentena?

Sí, en líneas generales la población ha respetado el confinamiento y/o la cuarentena, lo que si me gustaría recalcar con letras mayúsculas es lo siguiente: hay tres patas para controlar y salir de esto, lavado de manos, mascarilla y distancia de seguridad, con estas tres premisas avanzaríamos mucho.

A diario vemos algunas actuaciones incorrectas como el uso continuado de guantes, es un gran error, es mejor estar con la mano desnuda y realizar lavados frecuentes con solución hidroalcohólica y/o agua y jabón y cuando digo frecuentes es muy, muy, muy frecuentes, casi cada vez que toquemos algo.

Hemos visto casos de personas con guantes que van tocando ciento de cosas (fómites) y después esos mismos guantes son los que van a tocar llaves, dinero, bolsillos, monederos, envases, pasamanos, botones, enchufes y un larguísimo etc... Otras actuaciones incorrectas son no llevar mascarilla, llevar la mascarilla tapando sólo la boca o no mantener la distancia, estas actuaciones son las que la población debe evitar y así contribuir responsablemente en el control de transmisión de la COVID-19.

Y en cuanto a personas que se han saltado el confinamiento, desconocemos si las ha habido, es una cuestión difícil de controlar, siempre indicamos a los pacientes las medidas y pautas a realizar y por supuesto las medidas de aislamiento y prevención de transmisión de la enfermedad.

¿Lleváis seguimiento de los pacientes enfermos, así como de las personas que han estado en contacto con esos pacientes?

Desde el principio se han estado realizando llamadas diarias o cada 48 horas para valorar la evolución de los pacientes con sospecha de COVID o sintomatología susceptible. El médico llama por teléfono, recoge sintomatología del paciente, así como recomendaciones sobre cuidados y medidas de aislamiento que tiene que seguir, tanto la persona con síntomas como los familiares, convivientes, contactos, qué cuidados, cómo eliminar residuos, higiene... Estas llamadas de seguimiento de casos sospechosos, contactos y personas en aislamiento se realizaban los primeros meses de forma sistemática y meticulosa para atender evolución, cambios de sintomatología, complicaciones y las necesidades que surgían por el estado de cuarentena y aislamiento.

Actualmente se ha intensificado el Seguimiento y Trazado de contactos estrechos de pacientes confirmados o sospechosos de la enfermedad. Se realiza la confirmación de casos positivos con toma de PCR.

Dentro del Equipo de Atención Primaria, es el profesional de Enfermería quien identifica, realiza el seguimiento y da las recomendaciones necesarias para que se lleve a cabo una cuarentena de los contactos segura y poder así contribuir a cortar la transmisión desde el primer momento de la enfermedad, respetando siempre la dignidad y confidencialidad, tanto del paciente como de los contactos estrechos.

Este «trazado o rastreo» es un arma eficaz para evitar posibles rebrotos de la enfermedad.

Actualmente, se realizan llamadas diarias o cada 12 horas para valorar la evolución de los pacientes con sospecha de COVID o sintomatologías susceptibles.

...y con el mazo dando

■ Parece ser que la justicia tiene su propia desescalada, y parece que también puede que llegue una nueva normalidad. Muchos usuarios del Juzgado nos han hecho llegar que, antes del confinamiento, iban al juzgado a ciertas horas y tenían que esperar bastante tiempo porque casi todos los funcionarios estaban desayunando. Igualmente nos añaden que, incluso de vez en cuando se veía a algún que otro funcionario, -algunos ya en otros destinos- de compras por el centro en plena jornada laboral. Esperamos que la desescalada desemboque en una nueva normalidad también judicial.

■ Siguiendo con los asuntos de palacio. En enero cesó la anterior titular del Juzgado de Priego, siendo nombrado un juez sustituto en el mes de febrero. Parece ser que durante el confinamiento ha llegado un nuevo juez que puede que sea el definitivo. La llegada de Su señoría parece haber reactivado el Juzgado, pues los procedimientos han comenzado a marchar nuevamente a un ritmo desconocido anteriormente en nuestro juzgado. Esperemos que todo sea por el bien de los usuarios, y pronto se ponga al día como parece que está ocurriendo en los últimos días.

■ A mediados del confinamiento, desde la Policía Local se instalaron por las principales aceras de la ciudad unas señales informativas para cumplir medidas de seguridad, indicándose que los peatones deben circular en las aceras cada cual por la derecha en el sentido de su marcha. Pues como se puede ver en la fotografía, aún hay bastantes personas que no se han enterado y hacen caso omiso a las recomendaciones para prevenir riesgos obviando los buenos consejos. Desde aquí queremos recordar que el coronavirus por desgracia aún no ha desaparecido y que tenemos la obligación de protegernos y asumir responsabilidades para que no haya un rebrote en un futuro y eso se consigue con la colaboración de todos.



■ Desde esta sección queremos felicitar a dos entidades bancarias del centro de nuestra ciudad Banco Santander y Cajasur, por hacerse eco de la recomendación del Ayuntamiento de cambiar el colorido publicitario de los paneles de sus entidades al encontrarse en pleno casco histórico de Priego. Transcurrido un tiempo, ambas entidades han llevado a cabo dicho cambio, pasando algo más desapercibida la publicidad y consiguiendo una estética más acorde con el entorno.

■ Y siguiendo con las felicitaciones, queremos felicitar al Ayuntamiento de Priego, por la programación musical cultural que ha conseguido organizar de cara a este verano atípico, ya que por fin desde hace muchos años, los aficionados y aficionadas a los conciertos musicales no tendrán que desplazarse a localidades vecinas para ver un buen concierto. De esta forma, podremos ver en nuestra ciudad conciertos de la calidad de Antonio José, Merche, India Martínez, Funambulista, Paco Candela y otros.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

Mateo Galisteo, aprendiz de barbero sangrador

Dedicado a Juan Valdivia, maestro peluquero-barbero, con motivo de la celebración de 30 años en el ejercicio de su profesión en Priego

RAFAEL OSUNA LUQUE

Desde hace algún tiempo los rótulos de «Peluquería» que había en nuestras calles han desaparecido y en esos mismos lugares ahora vemos los de «Barbería» junto a un nuevo y llamativo cilindro tricolor. Los antes llamados «peluqueros» y ahora «barberos» pretenden con estos cambios recuperar el buen nombre de un oficio y de unos profesionales que desde siempre se dedicaron a cuidar nuestra estética y, durante muchos siglos, también nuestra salud.

Desde los tiempos más remotos el barbero era la persona que se encargaba de cortar el pelo, recortar la barba o realizar el afeitado, pero también el profesional al que acudían muchas personas cuando los médicos eran pocos y sus servicios muy caros. Los barberos-cirujanos o los barberos-sangradores eran los que curaban las heridas y realizaban las intervenciones de cirugía menor: extraían piezas dentales, abrían abscesos, curaban heridas y hacían sangrados. De ahí las listas helicoidales rojas y blancas que hay en sus locales y que sustituyeron al poste con los colores rojos y blancos alusivos a las vendas que utilizaban para hacer las sangrías y los torniquetes.

No sabían latín ni utilizaban anestesia y sus métodos no eran ortodoxos, pero pocos resistían un fuerte dolor de muelas sin terminar en sus manos ni una dolencia sin rogar que les practicaran un sangrado. Las sangrías se realizaban desde muy antiguo porque la escuela hipocrática recomendaba que para curar un órgano había que extraer la sangre de un lugar próximo. Se pensaba que la inflamación era una manifestación de la dolencia y que el sangrado liberaba al cuerpo de las impurezas que causaban el mal. Las fiebres y las hemorragias también se trataban de la misma manera. Para realizar las extracciones más importantes se utilizaban lancetas y para las de menor importancia, las sanguijuelas, cuya eficacia era tanta que se vendían hasta en las farmacias.

Los barberos flebotomianos tenían mucho éxito y para evitar la intromisión de ineptos y personas sin escrúpulos, los Reyes Católicos obligaron a la posesión de un título que era otorgado por un tribunal especializado.



Los aspirantes debían aprobar un examen de conocimientos teóricos y prácticos en el que debían demostrar su pericia en la localización de las venas y en el arte del sangrado. Si obtenían el título podían ejercer la profesión en sus propios domicilios, en plazas públicas, mercados y lugares de concurrencia.

Los barberos gozaban de un gran reconocimiento no solo por su ejercicio profesional sino porque estaban habituados a tratar con muchas personas y a ser portadores de saberes diversos. El propio Cervantes dejó constancia de ello cuando trató sobre el barbero Maese Nicolás, un personaje al que consideraba de gran cultura y por ello, junto con el cura, realizó el expurgo de los libros de la biblioteca del Quijote.

Durante mucho tiempo estos barberos-sangradores fueron una suerte de profesionales situados entre los médicos titulados y los curanderos, pero esta situación cambió a partir del momento en el que la Ilustración se extendió por Europa y propugnó el triunfo de la razón sobre la tradición y la superstición. En el campo de la medicina se cuestionaron muchas de las creencias existentes y se priorizó la causalidad y la evolución de las enfermedades, así como la asepsia y la analgesia. Paulatinamente la cirugía menor pasó a manos de los «practicantes» y comenzaron las dudas sobre la efectividad de las sangrías. No fue un proceso rápido, pero poco a poco

los barberos fueron relegados de las funciones sanitarias, aunque en algunos lugares siguieron extrayendo dientes y practicando sangrías. Durante el siglo XIX en los pueblos aislados que carecían de atención médica la figura del barbero sangrador siguió vigente.

Al igual que sucedía en el resto de las profesiones, todos los que ejercían este oficio pertenecían a un gremio que se dividía en tres categorías profesionales: aprendices, oficiales y maestros. Quien deseaba ejercer un oficio entraba de aprendiz a corta edad y durante varios años recibía las nociones básicas y elementales para ello. Cuando se alcanzaba cierto grado de competencia el aprendiz adquiría la categoría de oficial e iniciaba la fase laboral propiamente dicha. El acceso a la categoría de maestro era difícil, pues debía acreditar su idoneidad ante un jurado y superar una prueba o examen; solo tras esa habilitación podía abrir su propio negocio.

Para ilustrar el inicio en la profesión de barbero vamos a referir el curioso acuerdo que un padre tuvo con un maestro barbero para que su hijo aprendiera el oficio. El joven Mateo Galisteo había nacido en Carcabuey a mediados del siglo XVIII y cuando cumplió los 15 años decidió aprender el oficio de barbero sangrador. Su padre, Francisco Galisteo, consideró que era una buena decisión y decidió ponerlo en casa de don José Martínez, cirujano, sangrador y barbero, a fin de que le

enseñara el oficio. Ambos acordaron un tiempo de formación de cuatro años y establecieron una serie de condiciones:

1.- El maestro debía enseñarle el oficio «perfectamente sin ocultarle cosa alguna, así de teórica como de práctica» para que cuando Mateo finalizara su formación pudiera ser examinado y ejecutar el oficio por sí mismo «sin dirección de ninguna otra persona». Durante ese periodo el maestro estaba autorizado a «castigarlo prudente y moderadamente» pero «sin herirlo ni lisiarlo».

2.- Durante el periodo de formación el aprendiz debía estar en la casa del maestro y éste debía darle el alimento diario y el vestido necesario para que estuviera decente «sin que se entienda ninguna gala y cama para dormir y no otra cosa del mismo modo que si fuera hijo suyo». Por su parte el joven Mateo estaba obligado a hacer todo lo perteneciente a dicho oficio, pero también lo que se le ofreciese a su maestro siempre que «sea decente y no le impida aprenderlo ni le ocupe el tiempo que debe

estar empleado en él».

3.- Durante los cuatro años el aprendiz no debía pedir cosa alguna por razón de salario ya que se considera pagado con la manutención, el vestido y la enseñanza recibida.

4.- Una vez haya transcurrido el tiempo de formación, si Mateo deseaba realizar su oficio por su cuenta, el maestro debía entregarle «tres lancetas, seis navajas de barbero y una bacía». En caso de que decidiera continuar trabajando para su maestro debían acordar nuevas condiciones y también debía recibir el material señalado.

5.- En el caso de que el aprendiz falleciera durante este periodo «ninguna cosa ni cantidad» ha de entregar el padre de Mateo por razón de su enseñanza.

6.- Si Mateo enfermara en casa del maestro, éste «le ha de cuidar y tenerle a menos que sea enfermedad grave o que el otorgante quiera llevárselo a la suya, pero nada le ha de costar la botica, médico, cirujano ni mantenimiento necesario para su enfermedad».

PLUVÍOMETRO

MAYO 2020

Día	litros/m ²
9 de mayo	9,1
10 de mayo	6,5
11 de mayo	16,4
12 de mayo	19,5
14 de mayo	0,3
15 de mayo	0,7
17 de mayo	0,3
31 de mayo	0,9
Total mayo.....	53,7
Total acumulado Sept 19-Abril 20....	549,7
Total año agrícola (hasta 31/05)..	603,4

Total año agrícola (hasta 31/05)..603,4

Respecta los aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida, los vehículos que los usan deben tener en su interior una tarjeta reglamentaria actualizada, recordamos que de no ser así, los agentes de la Policía están autorizados para imponer fuertes sanciones.

Estos espacios reservados no son un lujo, no son una zona VIP, son aparcamientos con medidas especiales, adaptados a nuestras necesidades
¡No los ocupes!

¡Tú nos puedes ayudar! Ponte en nuestro lugar, no en nuestro sitio. Recuerda que estas barreras que nosotros combatimos, antes o después, en mayor o menor medida, nos afectarán a todos, ayúdanos a eliminarlas.

Es un comunicado de la Asociación Priego sin Barreras Arquitectónicas,
Con la colaboración del excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Patrocina: Onilop Solutions Pavimentos especiales, Periódico Adarve, Europa FM, Radio Priego y TV Priego.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Presentado el programa cultural 'In summer different'

REDACCIÓN

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, junto a la edil de cultura Jezabel Ramírez y al concejal de festejos Javier Ibáñez, presentaron en la tarde del pasado día 10 de junio la programación cultural del verano.

La alcaldesa explicó que sabíamos que era un verano distinto, un verano diferente y de ahí el nombre, señalando que se pretende hacer algo que tenga seguridad y que genere movimiento económico.

El principio fundamental por el que hemos estado trabajando es realizar actividades culturales, actividades festivas que podamos tener una actividad económica y que no condicionase ningún tipo de incumplimiento de medidas sanitarias, siendo el lugar de celebración de los espectáculos el Recinto Ferial de Priego.

Por su parte la Concejal de Cultura Jezabel Ramírez señaló que el año es muy duro para todo el mundo y la pandemia de la COVID-19 ha puesto todo patas arriba en la programación ha influido en las actividades culturales. Ramírez señaló que por medidas de seguridad y por haber varios espectáculos que no eran flexibles para ponerlos en las áreas que se iban a realizar, se ha decidido suspender el Festival Internacional de Teatro, Música y Danza y la programación que había se pasará en la medida de lo posible en la programación del año 2021.

Desde el Área de Cultura también se ha decidido suspender el festival Jazzandaluz de acuerdo con la asociación organizadora y celebrarlo en el año 2021. Para dar una alternativa se ha trabajado para poder hacer una programación lo más adecuada posible, con las medidas de seguridad y que pueda llegar a todos los prieguenses.

Ramírez también señaló que habrá cine de verano en el recinto ferial y actividades alternativas en las aldeas que se anunciaran en breve.

Por su parte el concejal de Festejos Javier Ibáñez, dio a conocer los espectáculos que se van a desarrollar durante el verano. Ibáñez señaló que, pese a la tristeza por suspender el Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de Priego, se ha aprovechado bien la circunstancia para hacer una programación de primer nivel con primeras figuras y muy completa.

También en las aldeas se ha reestructurado todo, decidiendo los vecinos no celebrar las verbenas e invirtiendo el dinero en las necesidades de las aldeas, programándose actividades en las mismas.

La programación comenzará el 18 de julio



habrá un concierto de la cantante Sofía Ellar. Uno de los platos fuertes de esta programación será el concierto de la cantante India Martínez, que será el día 25 de julio.

Continúan las actuaciones el día 1 de agosto con el concierto de Funambulista, mientras que el cantante Antonio José actuará en Priego el día 7 de agosto, mientras que el día de agosto se celebrará un concierto de Jazz.

El día 13 de agosto se va a celebrar el estreno del nuevo disco de Sergio de Lope, mientras que el día 15 será el concierto de Zenet.

El 22 de agosto se celebrará el Festival Flamenco y el día 28 se celebrará la gala del festival de Priego «Cantando desde casa» en la que actuarán los ganadores y miembros del jurado, cerrándose con el concierto de la cantante Merche y Nazaret Compaz.

El 4 de septiembre tendrá lugar el espectáculo Canciones de Barrio de José Manuel Parada, mientras que el 5 de setiembre será el concierto de Paco Candela.

Ibáñez también anunció que habrá un concierto sorpresa el día 26 de primerísimo nivel que se sumará a esta programación.

El edil señaló que se pretende que venga gente de fuera de ahí que hay entradas que se venderán por paquetes turísticos para que nos visiten personas y pasen unos días en Priego y compren en los comercios de la localidad.

Por último, en lo relativo a la Feria de Septiembre, la alcaldesa señaló que el próximo lunes se pretende realizar un comunicado unánime los ayuntamientos de Cabra, Luena y Priego.

PLAN CRUZ ROJA
RESPONDE
EMERGENCIA CORONAVIRUS



COLABORA : ES79-0237-0210-30-9154209680

XXXIII ESCUELA LIBRE DE ARTES PLÁSTICAS

PRIEGO DE CÓRDOBA

JULIO - OCTUBRE 2020

(Ámbito Local, a causa de la crisis sanitaria)



CURSO BÁSICO DE PAISAJE

CURSO DE FIGURA Y RETRATO

CURSO DE INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS

CURSO DE INICIACIÓN A LA ESCULTURA

CURSO DE CÓMIC

CURSO DE CERÁMICA

(JORNADAS DE ACUARELA)

(ENCUENTRO DE ARTE FOTOGRÁFICO)

INFORMACIÓN Y CONTACTOS:

Ayuntamiento de Priego (Área de Cultura): Tfno. 957 708 438.

Correo: cultura@aytopriegodecordoba.es

Centro Cultural Lozano Sidro: Tfno. 957 540 947

Correo: centrocultural.alozanosidro@aytopriegodecordoba.es



Epidemias, contagio y hermandades (II): La nueva hermandad del Nazareno

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Cronista oficial de la Ciudad

Durante mucho tiempo la población de Priego, si tenemos en cuenta los datos históricos conocidos, reaccionó frente a las epidemias tomando precauciones para evitar la fuerza del contagio, atemorizados por las llagas repugnantes y los hedores nauseabundos de los enfermos, cumpliendo los consejos de los médicos y cirujanos o sangradores y encomendándose a los santos protectores a quienes la autoridad tanto civil como eclesiástica acordaban y ordenaban hacer fiestas, rogativas, procesiones y otros ejercicios piadosos frente al enemigo invisible. El remedio más eficaz que se recomendaba era la huida lejos y el regreso tarde.

Entre las devociones a las que el pueblo muestra un gran interés destaca la de Jesús Nazareno. Ya en 1639 el cabildo municipal decide decir una misa «cantada», pero será a partir de la terrible peste de 1650-1651, años en que, sin embargo, la procesión del Viernes Santo no dejó de salir acompañada con las trompas grande y pequeña y la famosa <campanilla>, según lo dispuesto en el cabildo de insignias, cuando este particular fervor aumenta de manera considerable. Ya no serán los mandatarios, mucho de ellos de un alto estatus social, quienes tomen la iniciativa a este respecto, sino los propios vecinos de cualesquiera condición, bien de forma espontánea o bien al otorgar su testamento. Tal es el caso de un hidalgo de prosapia, don Juan de Peralta Bocanegra, que en 13 de septiembre de 1652 cuando dispone su última voluntad ordena que se le digan dos misas a Jesús Nazareno. Un año después, en 1 de marzo de 1653, otro vecino llamado Pedro Ruiz Talaverano es el que manda que se le digan cuatro misas a Jesús Nazareno en la iglesia conventual de San Francisco. Tenían en su memoria qué, en plena epidemia, el 10 de julio de 1650 se había acordado hacer una fiesta a Jesús Nazareno y decir seis misas a San Roque, San Sebastián, San Luis y Nuestra Señora del Rosario. Pero será en 1 de mayo de 1654, siendo hermano mayor de la cofradía de Jesús Nazareno don Pedro Carrillo de Gámez y vicario el burgalés don Juan de Quinceces, cuando se toma el acuerdo de celebrar un



La enfermería de 1650 (Recreación de un grabado contemporáneo)

novenario de misas cantadas con su sermón y procesión el último día (las Constituciones de 1672 dirán un octavario), aunque se exprese que la causa de esta fiesta será por los «temporales», y «en la conformidad que otros años se ha hecho», de donde se desprende que no era la primera vez que se realizaba, si bien ahora se votaba a perpetuidad.

El libro de actas de la cofradía nazarena es muy escueto en lo relativo a dejar constancia de los sucesos o incidencias de las procesiones o cultos a su titular. En alguna ocasión se desliza una sola palabra de la que se obtiene información. Por ejemplo, en las elecciones de los cargos de consultores del año 1653 se elige para el mes de noviembre de dicho año a Andrés de Ortega, y se añade «cirujano», que resulta ser la misma persona que atendió a los enfermos de la famosa epidemia años antes, aunque se apostilla «sirvió el mes Miguel Sánchez Ojeda», de lo que se deduce que el primero formaba parte de la cofradía en los aciagos años de la peste.

Pero más cierto es que en la memoria de la hermandad el episodio de la peste, y sus secuelas como los rigores del hambre, pobreza y miseria seguían estando presentes entre sus componentes. De aquí que cuando se solicita más de dos décadas después, en 1672, al abad de Alcalá la Real que se constituya paralela a la antigua cofradía

la hermandad que vendría a denominarse de la «Rogativa», se revelan las circunstancias que motivaron esta iniciativa, siendo uno de los promotores Francisco López de Mora, que ya había sido nombrado consultor para el mes de marzo en 1654. El resto de los solicitantes Diego de Mora Garrido, Luis de Rojas, Juan Muñoz de Santaella y Pedro de Mora declaran en la misma petición que la villa de Priego padeció la enfermedad de contagio los años 1650 y 1651 y que con ánimo de servir a Dios dispusieron una hermandad de 50 personas con la obligación de dar todos los viernes cuatro maravedíes de limosna para celebrar una misa cantada en la capilla de su titular, y que esta práctica durante «más tiempo de veintidós años por la salud de dicha villa» se había llevado a cabo sin conocimiento de haber tenido necesidad de licencia y sin que se le pudiese atribuir culpa, aunque por parte del fiscal general de la abadía se les pretendía imputar. La hermandad ciertamente existió «de esta manera», es decir, de hecho, desde 1650 o 1651. El propio Diego de Mora comparece como testigo en el año 1664 en el poder que se otorga al hermano mayor y se hace constar expresamente que se trata de la «nueva hermandad de los nazareos», a fin de cobrar una cantidad que se le adeudaba para ayuda de los gastos ocasionados.

Finalmente el 25 de octubre de 1672 se notificó por parte del secretario del abad, Francisco Fernández Aparicio, que el abad daba su licencia para fundar la hermandad y congregación, pero que entre tanto no indicasen cuántos hermanos la habrían de componer ni presentasen las constituciones y ordenanzas que habrían de guardar se les prohibía hacer acto alguno, ni titularse hermandad, cofradía o confraternidad, bajo pena de excomunión y multa de 10.000 maravedíes a cada uno y apercibimiento de otras mayores, si lo contrario hicieren. El decreto en que se materializó esta notificación era clara y terminante: el abad les daba licencia «a los susodichos para que se vuelvan a sus casas». Claro está, con las manos vacías. Habría que esperar a los acontecimientos e insistencia de los peticionarios para que por fin la nueva hermandad fuera totalmente legalizada poco tiempo después.

Celebrado el septenario a Ntro. Padre Jesús Nazareno

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Para cerrar el ciclo festivo de este atípico mayo prieguense tuvo lugar el septenario a la venerada imagen de Jesús Nazareno.

Siguiendo el esquema establecido para este año, se celebraron entre el 25 y el 28 de mayo los cuatro primeros días de septenario en la Parroquia de la Asunción y ante el estandarte de la cofradía nazarena, teniendo lugar el rezo de Santo Rosario, el ejercicio del septenario y los gozos a Jesús que daban paso a la celebración eucarística presidida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo, quien a lo largo de la semana meditó en sus homilías sobre las bienaventuranzas y los dones del Espíritu Santo. Estos cultos fueron a puerta abierta con las pertinentes medidas de seguridad y retransmitidos en directo a través del canal de Youtube de la Parroquia de la Asunción. En la tarde del jueves 28 la cofradía se unió también a la adoración eucarística de la Parroquia.

Ya el fin de semana del 29 al 31 de mayo la celebración de los cultos pasó a la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno en la iglesia de San Francisco, siendo los mismos a puerta cerrada y retransmitidos en directo por TelePriego y su canal de Youtube. La imagen de Ntro. Padre Jesús había sido cambiada de túnica, dejando la lisa que lo había revestido



Cultos del Nazareno

desde el comienzo del tiempo cuaresmal y revistiéndose de la túnica bordada por las Adoratrices de Málaga. Así mismo, la Virgen de los Dolores Nazarena fue vestida de gala con su manto negro bordado y la saya morada bordada por talleres Santa Clara en 2018. Las Misa del viernes y el sábado contaron con música en diferido y en la Función del Domingo con la interpretación de algunas piezas a piano y violín, mientras que el *Aria* de Gómez Navarro fue en diferido. Al final de dicha Función, la sagrada imagen impartió la ben-

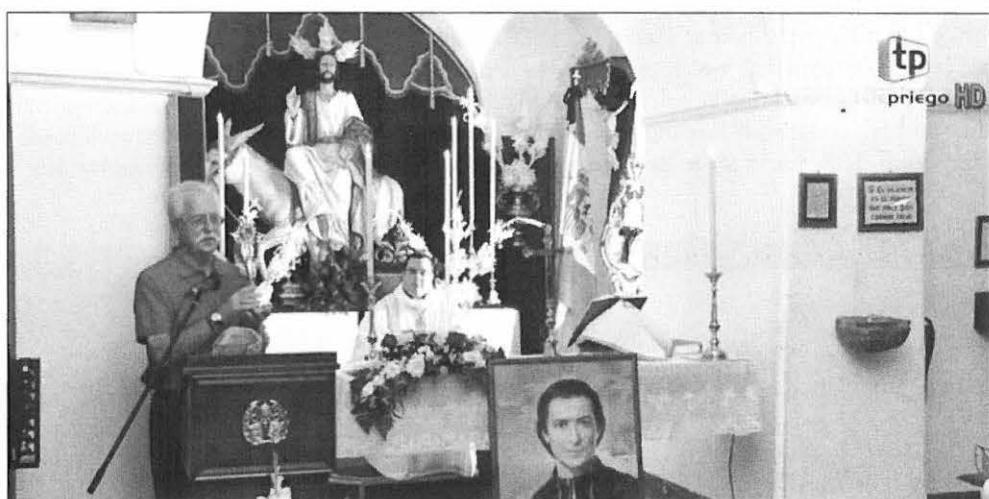
dición al pueblo de Priego desde su camarín, como ya hiciera el Viernes Santo. Destacar la actividad en redes de la cofradía con un video explicativo del inicio de los cultos votivos de mayo, así como varios mensajes de personalidades políticas, civiles y religiosas relacionadas con la cofradía. De este modo, se daba por concluido el mayo prieguense, en el que las hermandades han renovado el voto que en su día hicieron nuestros antepasados para seguir confiando en la protección de Dios y dando continuidad a estos cultos en el futuro.

La hermandad de la Pollinica celebró el triduo a su titular

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Las fiestas de la hermandad de la Pollinica se han visto modificadas por la COVID-19 y por ello, su popular verbena o el certamen de procesiones infantiles quedaron suspendidos. Sin embargo, la hermandad ha querido celebrar el triduo a Ntro. Padre Jesús en su Entrada Triunfal a Jerusalén.

Estos cultos tuvieron lugar el fin de semana del 5 al 7 de junio y ante el altar que los sagrados titulares de esta hermandad ocupan en la iglesia de San Pedro. Para ello, la pequeña capilla había sido engalanada con palmas del pasado Domingo de Ramos y flores. La Virgen de la Encarnación estaba ataviada con un terno de color blanco, luciendo espléndida para la ocasión. La celebración de la Eucaristía fue presidida por el consiliario de la hermandad el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Los cultos fueron a puerta cerrada y retransmitidos en directo por TelePriego y su canal de Youtube. Destacar



Cultos de la Pollinica

la presencia de los hermanos Maristas en estos cultos, teniendo a bien regalar a la hermandad una reliquia de San Marcelino Champagnat.

Igualmente cabe reseñar las iniciativas que ha tenido la hermandad, como la invitación a

los niños de vestir sus balcones para las fiestas o la operación potito para recaudar fondos con el fin de adquirir productos de higiene y alimentos para los más pequeños y las familias que lo necesitan en estos momentos.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO ABRIL 2020

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Antonio Arenas Ortiz, de Rafael y Lorena, día 25.
2. Indara Mérida López, de Francisco y Marta, día 12.
3. Marina Cálix Pacheco, de Francisco David y Rosa María, día 19.
4. Ricardo López Camacho, de Ricardo y Elena, día 8.
5. Ainhoa Castro Cuenca, de Moisés y Patricia, día 18.
6. Cloe Ruiz Hinojosa, de Juan Manuel y Lorena, día 13.
7. Hugo Serrano Carrillo, de Francisco Jesús y María Ángeles, día 7.
8. Sami Boustila, de Driss y Amal, día 18.
9. Paula Toro Cárdenas, de José María y Rocío, día 6.
10. Alejandro Zamora Zurita, de Matías Jesús y Raquel, día 10.
11. Andrea Gámiz Sánchez, de Ángel y Vanesa, día 10.
12. Alba Ballesteros Serrano, de Antonio Manuel y Noemí, día 7.
13. Pablo Ordóñez Aguilera, de David y María Belén, día 1.
14. Rafael López Sánchez, de Rafael y Cristina, día 4.

Defunciones en Priego

1. Luisa Ruiz Jiménez, 1927, calle Real, día 28.
2. Ana María Aguilera Cobo, 1930, residencia Arjona Valera, día 26.
3. Amable Sánchez Péralvarez, 1929, calle Las Flores de Lagunillas, día 26.
4. Araceli Muñoz Serrano, 1925, calle Enmedio Huerta Palacio, día 21.
5. Cristóbal Mérida Serrano, 1934, calle Iglesia de La Concepción, día 20.
6. Francisco Javier Otero Sánchez, 1965, calle Ramón y Cajal, día 18.
7. Carmen Ávila López, 1939, calle Deán Padilla, día 18.
8. Gracia Ortiz Cañizares, 1925, calle Carrera de las Monjas, día 18.
9. Rosario Luque Serrano, 1919, residencia Fundación Mármol, día 17.
10. Eustaquia Barona Ruiz, 1926, calle A. Gallardo de Zamoranos, día 15.
11. Manuel Pérez Carrillo, 1928, residencia San Juan de Dios, día 14.
12. Mercedes Bermúdez Medina, 1925, calle San Marcos, día 15.
13. José Montes Montes, 1930, calle Virgen de la Cabeza, día 14.
14. María del Carmen Ortiz Bonilla, 1934, calle Pío XII, día 13.
15. Vicente Pacheco Aguilera, 1929, residencia Arjona Valera, día 13.
16. Manuela Jurado Linares, 1934, calle Virgen de Fátima, día 10.

17. Francisco Díaz Gutiérrez, 1940, residencia GEISS-96, día 10.
18. Josefa González González, 1949, calle Rafael Alberti, día 10.
19. Antonio Aguilera Díaz, 1918, calle Verónica, día 2.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Amparo Serrano Roldán, 1924, calle Doctor Povedano de Zamoranos, día 6.
2. María López Fernández, 1932, calle Viso de Zagrilla Alta, día 7.
3. Antonia Expósito Serrano, 1947, calle La Torre de Castil de Campos, día 12.
4. Francisco Osuna Ábalos, 1941, calle San Juan, día 15.
5. Remedios Gómez González, 1940, calle Noria, día 20.
6. Carmen Osuna Reyes, 1936, aldea de El Solvito, día 24.

Correcciones al movimiento demográfico de marzo

1. En el movimiento demográfico de marzo se consignó erróneamente un nacimiento cuando el correcto era Martín García Mérida, de Javier y María, día 9.
2. En marzo se celebró el matrimonio de Juan Madueño Caracuel y Lucía Expósito Guillem, Parroquia del Rosario de Castil de Campos, día 7.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de
D. Francisco Mérida Ávila

Que falleció el pasado 1 de mayo de 2020

D.E.P.

La familia agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, todas ellas llenas de cariño.

Además les informan de que el funeral por su eterno descanso se celebrará el día 20 de junio en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción a las 21 horas.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrascuela
• Llaves
• Bimeda
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

QUINTANA S.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chchapinturaquintana@hotmail.com

ASESORÍA

ROSALES
ASESORÍA SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO. N° 23
Telf: 957 540815 - Fax: 957 700349
E-mail: asesoriarosales@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

**ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo**
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo.

Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



Almazara de Muela

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS



les recomienda:



Garantía de Calidad



JOSE ALFONSO

JURADO

ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TENO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269. Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa



centro de estudios
CEAZ

TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Examination Centre 53006

- * Centro completamente adaptado a las medidas contra el COVID-19.
- * Posibilidad de clases presenciales y grupales online
- * Cursos intensivos de verano con profesores nativos para preparación de exámenes Trinity (B1, B2 y C1).
- * Cursos de Robótica Educativa (1kit por alumno), Apoyo escolar y Mecanografía por ordenador.



MATRÍCULAS:
del 15 al 30 de Junio

Avd. de España, 22 Priego de Córdoba
www.ceaz.es Tel. 957 543 386